



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y
DESARROLLO SUSTENTABLE**

**REQUISITOS PARA PERMISO DE NO INCONVENIENCIA DE CONTAMINACIÓN AUDITIVA, FIJA O MÓVIL
(PERIFONEO)**

- ❖ Escrito dirigido al Director de Protección Ambiental y Desarrollo sustentable, **Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí, con la siguiente información:**

Para Fuente Fija:

❖ Nombre de la Persona Física, Jurídica Colectiva o Razón Social a quien deberá de expedirse el permiso.	
❖ Especificar el Giro o Razón Social.	
❖ Especificar el tiempo que lo requiera.	
❖ Describir los Datos completos del Equipo de Sonido.	
❖ Número telefónico.	
❖ Copia del R. F. C.	
❖ Copia de identificación oficial del solicitante.	
❖	
❖ Propietario	➤ Copia de la factibilidad de uso de suelo
	➤ Copia de alineamiento y número oficial
❖ Arrendatario	➤ Copia del Contrato de Arrendamiento

Para Fuente Móvil:

❖ Nombre de la Persona Física, Jurídica Colectiva o Razón Social a quien deberá de expedirse el permiso.
❖ Copia de identificación oficial del solicitante.
❖ Copia de la Tarjeta de Circulación.
❖ Describir los Datos completos del Equipo de Sonido.
❖ Número telefónico.
❖ Copia del R. F. C.

TARIFA	UMAS	PESOS
6 meses	20	\$ 1,924.40
1 Año	30	\$ 2886.60

**ANEXAR: 2 COPIAS DEL OFICIO DE LA SOLICITUD DEL PERIFONEO.
3 COPIAS DEL COMPROBANTE DE PAGO.**